

EDICTO

Nº Edicto: 2988

Carátula: 'CASAMIQUELA ELIANA EMILIA S/ SOLICITUD DE MODIFICACION DE NOMBRE (f)'

Número de Expediente: Recep.:H-1VI-290-F-2019

1ª Ins.:0290/19/J7

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/09/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5807

Texto del edicto: "Casamiquela Eliana Emiilia s/ Solicitud de modificación de nombre", expte. nro. 0290/19/J7. La Dra. María Laura Dumpe, Jueza del Juzgado de Familia Nro. 7 de Viedma, Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Fredes, en los autos de referencia, ha ordenado la publicación de Edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber al Sr. René Eduardo Casamiquela (DNI N°7.393.049) que en autos, la Sra. Eliana Emilia Casamiquela, DNI. 22.816.774, ha solicitado cambio de apellido, para suprimir "Casamiquela", pidiendo se lo cambie por "Chatruc". Podrá formular oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Dra. Paula Fredes -Secretaria-. Viedma, 07 de mayo de 2019.-